



O.P.D. SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SALUD DE TLAXCALA

P E D I D O

PROVEEDOR: **LIRICE CALDERON GUZMAN**

DOMICILIO: CALLE ZITLALPOPOCATL NO.29 B COL. CENTRO TOTOLAC, TLAXCALA

R.F.C.: **CAGL851210V16** C.P.: **90830** NO° DE PEDIDO: **209**

CD. Y EDO. TLAXCALA, TLAX. TEL. / FAX **2225500508** FECHA: **16/06/2021**

CONDICIONES DE ENTREGA: **45 DIAS HABILES** PROGRAMA: **AFASPE 2021**

CONDICIONES DE PAGO: **30 DIAS** FOLIO SOL. ADQ. R.M.: **RM250521385**

TRANSPORTE: _____

CLIENTE		UNIDAD		DATOS DE ENTREGA					
SALUD DE TLAXCALA		ALMACEN DE BIENES INVENTARIABLES		CAMINO REAL No. 5 SANTA URSULA ZIMATEPEC, YAUHQUEMEHCAN, TLAX.					
R.F.C. STL961105HT8		DOMICILIO		90450		TELÉFONO 2414179420			
DIRECCIÓN		C.P.							
IGNACIO PICAZO NTE. No.25 SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAX., COL. CENTRO C.P. 90800		90450							
CLAVE	PARTIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
5111_0027	5111	SILLA , DESCRIPCION ADICIONAL : SILLAS MODELO ISO METALICAS REFORZADAS CON MATERIALES LAVABLES PARA EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO PRIORITARIO	PIEZA	4	\$ 1,293.00	\$ 5,172.00	\$ 827.52	\$ 5,999.52	
		DESCRIPCION DEL INSUMO: SE REQUIEREN 4 SILLAS QUE CUENTEN CON LAS SIG. CARACTERISTICAS, SILLA MODELO ISO ESTRUCTURA METALICA , RESISTENTE CON ACABADO EN PINTURA HORNEADA DE COLOR NEGRO MATE , QUE CUENTE CON ASIENTO Y RESPALDOS DE MATERIAL DE PLASTICO RIGIDO CON FORMA ANATOMICA QUE FACILITE EL LAVADO CONTINUO, SE DEBERAN INCLUIR GOMAS ANTIDERRAPANTES Y DE PROTECCION							
USO O DESTINO: SALUD MATERNA Y PERINATAL					TOTAL	\$ 5,172.00	\$ 827.52	\$ 5,999.52	

OBSERVACIONES

SE REQUIERE DE LA ADQUISICION DE INSUMOS QUE FAVOREZCA EL OTORGAMIENTO DE LA CONSULTA A LAS PACIENTES EN EL CONTINUO DE LA ATENCION DE LA SALUD REPRODUCTIVA DURANTE LA ATENCION DE PACIENTES EN EL PROYECTO PRIORITARIO DE SALUD MATERNA Y PERINATAL

ELABORO

LIC. SANDRA IVONNE ISLAS SALAZAR
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISO

LIC. DENISSE GUADALUPE HERNANDEZ CAMACHO
ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Vo.Bo.

C.P. MÓNICA GUEVARA POZOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZO

DRA. ALEXANDRA ADRIANA GONZALEZ MONTERUBIO
LIDER ESTATAL DEL PROGRAMA SALUD MATERNA Y PERINATAL

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 44 Y 45 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

PRIMERA. Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA. Precio.- "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

DOMICILIO. CALLE IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO VEINTICINCO (25), DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA;

CÓDIGO POSTAL: 90800

CUARTA.- Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- Penas convencionales.- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 2.5 por ciento por cada día de atraso hasta cuatro días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

OCTAVA.- Vigencia.- EL presente pedido tendrá una vigencia del día 16 de junio de 2021 al día 18 de agosto de 2021; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD


 NOMBRE Y FIRMA
 LIRICE CALDERON GUZMAN
 16/06/21